



“DEFENSORÍA DEL PUEBLO, EN ACCIÓN POR TUS DERECHOS”

Nota de Prensa N°123/OCII/DP/2018

JEFES DE SEGURIDAD PENITENCIARIA DEL INPE FUERON CAPACITADOS SOBRE PREVENCIÓN DE TORTURA Y MALOS TRATOS A INTERNOS

- ***Participaron representantes de: Cajamarca, La Libertad, Lambayeque, Piura y Tumbes.***

Los jefes de Seguridad Penitenciaria y directivos de la Oficina Regional Norte del Instituto Nacional Penitenciario (INPE), de las ciudades de Cajamarca, La Libertad, Lambayeque, Piura y Tumbes, recibieron capacitación sobre el marco normativo que protege los derechos a la vida e integridad de las personas privadas de libertad.

Las reuniones de trabajo, realizadas el 22 y 23 de marzo último, fueron convocadas por el Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura (MNPT) de la Defensoría del Pueblo, como parte de su estrategia de acción para incorporar el enfoque preventivo frente a la tortura y otros tratos crueles, inhumanos o degradantes en lugares de privación de libertad, a través de un convenio con el Centro Nacional de Estudios Criminológicos y Penitenciarios (CENECP) y el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR).

Durante ambos días, se desarrollaron ponencias y talleres de trabajo relacionados a la protección de los derechos a la vida, dignidad e integridad de las personas reclusas en espacios penitenciarios. Entre otros, se abordaron temas como los límites del uso de la fuerza en la función penitenciaria, todos mediante dinámicas que permitieron a los participantes introducirse en una visión de protección de derechos humanos y de respeto a la persona.

En un primer momento, se brindó información teórica-práctica, con definiciones básicas y ejemplos concretos de las situaciones de violencia física, psíquica y moral que se pueden presentar al interior de establecimientos penales. También se explicó a los participantes las funciones de los mecanismos –nacionales e internacionales- de protección frente a actos de tortura, tratos inhumanos y degradantes.

El taller sirvió como espacio para que los/las jefes de seguridad penitenciaria compartan con la Defensoría del Pueblo, CENECP y con el CICR los principales problemas que enfrentan en su labor diaria, destacando entre ellos el hacinamiento y la deficientes infraestructura penitenciaria.

Lima, 27 de marzo de 2018